



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

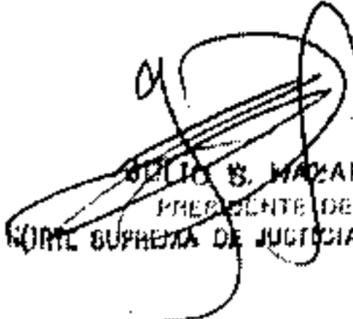
SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en la dotación de personal del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional,

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la señora Marta Susana Doctorovich que fue promovida interinamente al actual escribiente auxiliar señor MARIO ENRIQUE GAMBA.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del anterior a la actual auxiliar, señorita MARIA FABIANA BERNARDEZ.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
CECILIA S. MAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION